INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades y/o productos del Contratista

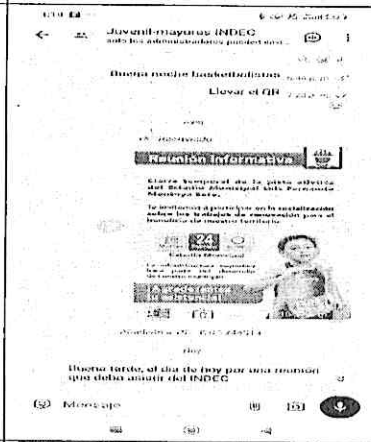
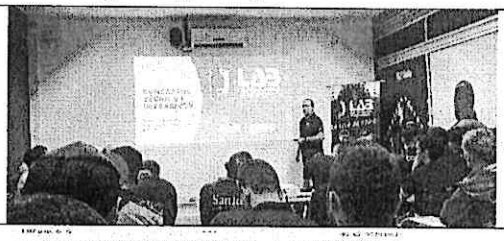
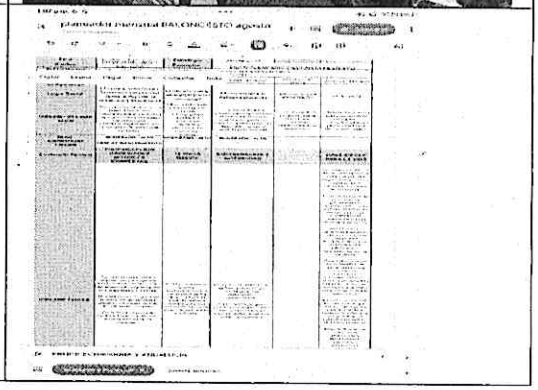
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-016-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA RESTREPO
OBJETO:	Prestación de servicios por su propia cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, como formador para apoyar el desarrollo de los programas de iniciación y/o deportes del Instituto de Deporte y Recreación De Caldas - INDEC
OTROSI	**No aplica**
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15,372,000)
ADICIÓN: 01	No aplica
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	10/01/2026
PLAZO INICIAL:	6 meses
AMPLIACIÓN 01:	No aplica
PLAZO FINAL:	6 MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y SON EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2,562,000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 17 del 06/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N.º 16 del 06/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	No aplica
INFORME N°:	002
PERIODO:	Del 01 de febrero del 2026 al 28 de febrero del 2026
SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

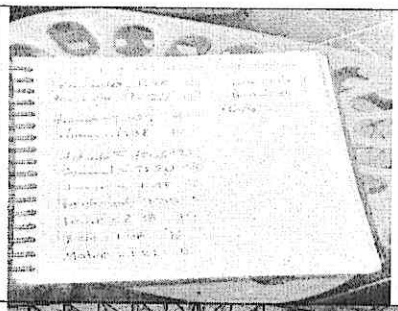
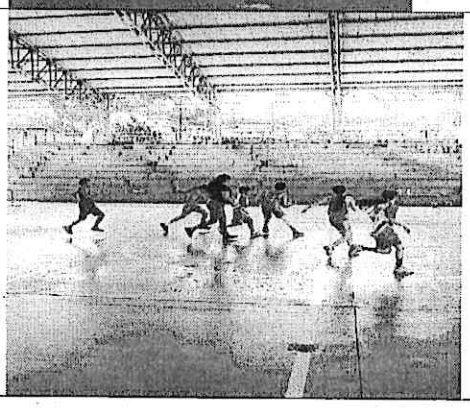
X

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Sesión realizada el día 11 de febrero con los deportistas de la categoría infantil, en la cancha del barrio Felipe Echavarria, practicando el componente de pases y desplazamiento. ✓	
2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	Sesión realizada el dia martes 24 de febrero con la categoría infantil en la jornada de la mañana, sesión realizada en la cancha del barrio Andalucía Realizamos un trabajo de conceptos básicos de defensa y terminamos con un juego por equipos. ✓	

3. Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Sesión realizada el día 12 de febrero, donde como filosofía, si los padres hacen parte del proceso, vamos por buen camino. Podemos ver la participación de madres en el entrenamiento, en el partido final.	
4. Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Se comparte información por redes sociales y grupos de WhatsApp relacionados con la oferta	
5. Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Se asistió a la capacitación de entrenadores dictado por la liga antioqueña de baloncesto, los dos 13 y 14 de febrero. Se habló especialmente de la defensa y la metodología por ellos para entrenarlo.	
6. Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	Planeador del mes de marzo de la categorías iniciación e infantil	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

7. Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	test realizado el día lunes 16 de febrero con la categoría juvenil y libre, el test consiste en iniciar con balón al lado de la cancha de su mano fuerte, Al silbato sale y debe de convertir 10 dobles ritmos en los dos aros, convierte uno y se dirige al otro aro. Se toma el tiempo finaliza al encestar el último doble ritmo. ✓	
8. Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad, imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	Entrenamiento del 24 de febrero donde asistieron aproximadamente 6 deportistas, tienen gran interés por el deporte y apoyo de parte de los padres de familia. Eso que a que avancen de manera óptima en su desarrollo deportivo ✓	
9. Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	Insumos entregados por coordinación, cuidados y usados de la mejor manera, como en la imagen en la sesión de los niños de iniciación en la cancha Felipe Echavarria, donde trabajamos habilidades de drible y ataque ✓	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	Sesion del dia 12 de febrero donde se realizó trabajo de ataque con diferentes tipos de tiro, en espacios amplios y reducidos. ✓ Se termina con juego que fue donde participaron los padres de familia.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Desde el 01 de Febrero del 2026 hasta el 28 de Febrero de 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2,562,000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
FEBRERO	9498496098	$218,900	$280,200	$42,700	$541,800

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia Febrero de 2026

NOMBRE: DIEGO ALEJANDRO PIEDRAHITA RESTREPO
C.C 1026141547
Dirección CARRERA 50 # 125 SUR 174 INTERIOR 512
Celular 3147207667
Correo Electrónico: djiego10@hotmail.com